

**COYTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Transformar

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYTEPEC, MÉXICO
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X				
Atención a emergencias.								
DESCRIPCIÓN		CÓDIGO DE LA CÉDULA	COYICSPyM-01/041-2025					
Consiste en brindar atención a situaciones de siniestros o delictivas dentro del territorio municipal.								
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 24 fracción I de la Ley de Seguridad del Estado de México. Artículo 22 del Bando Municipal 2025 de Coyotepec, México.							
DOCUMENTO POR OBTENER:	No aplica.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica.				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE SOLICITARSE:	Cada vez que el ciudadano requiera apoyo de las autoridades por encontrarse en una emergencia.							
¿ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA?	No aplica.							
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS								
1. Llamada telefónica.		NO	0					
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.				
PASOS POR SEGUIR:	1. La persona solicitante llama al número de emergencia de la Comisaría. 2. Personal de la Comisaría canaliza la solicitud al jefe de turno. 3. El jefe de turno asigna una unidad a la atención de la emergencia. 4. Elementos del cuerpo policiaco atienden la emergencia.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	20 minutos.							
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico:	No aplica.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Serán atendidas todas aquellas emergencias en las que se proporcionen datos exactos y necesarios para atenderla.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FIGTA:	No aplica.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA U ORGANISMO:				ÁREA RESPONSABLE:				
Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad.				Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad.				
TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE: C. Salvador Herrera Sánchez.								
DOMICILIO:	CALLE	Jaltenco.		NO INT Y EXT	S/N			
COLONIA	Barrio Caltenco.		MUNICIPIO:	Coyotepec, México.				
C.P.	54665	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a domingo las 24 horas.				
LÁDA	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			



COYOTEPEC

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Transformar



No aplica.	No aplica.	No aplica.	seguridad_publica@coyotepec.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		No aplica.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.		
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.	NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	
LADA:		TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.
CORREO ELECTRONICO:		No aplica.		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de auxilio brindan?			
RESPUESTA:	Apoyo en siniestros y delitos del F.C y F.F.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	En caso de una emergencia ¿qué datos debo proporcionar?			
RESPUESTA:	Explicar detalladamente la situación de emergencia y la ubicación exacta.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Será necesario proporcionar mis datos personales?			
RESPUESTA:	Solo cuando se requiera permanecer en contacto con el usuario que realice el reporte.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Salvador Herrera Sanchez, Enlace de Mejora Regulatoria.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Salvador Herrera Sánchez, Encargado de Despacho de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19/02/2025.</p>
---	---	---

Transformar